

Fecha de Publicación: Miércoles 29 de Diciembre de 2010

Medio: Diario El Tribuno. Salta

Título: Inflación: Principal problema para 2011

Se termina el año 2010 con una relativa tranquilidad que puede no ser duradera en virtud de las tendencias que ya se avizoran.

Según la consultora Econviews, en noviembre, la inflación mensual no oficial se moderó y rondó el 1,6%, por debajo de los registros de septiembre y octubre. A pesar de ello, la inflación anual se ubicó en 25,6%, lo que constituye el mayor registro interanual desde 2003. La inflación anual en alimentos y bebidas (38%) resulta por lejos la mayor de todos los rubros. Recordemos que alimentos y bebidas tienen una fuerte incidencia en los salarios más bajos.

La expectativa de inflación para los próximos doce meses, según el Centro de Investigación de Finanzas de la Universidad Di Tella es de 35,1% siendo superior a la de noviembre en 1,1% (fue de 34%). Esta variable es determinante en la formación de precios cuando no se atacan las causas de la misma, cumpliendo el concepto de profecías autocumplidas.

Confirmando estas expectativas se encuentra un marcado consenso entre varios economistas de que el incremento en los precios estimado para 2011 rondaría el 30%.

Por el lado del Gobierno Nacional se observa una tendencia ascendente en el crecimiento del gasto público. Ejemplo de esto es el aumento interanual de un 49% del gasto en noviembre de 2010 comparado al mismo mes de 2009.

Por último ya existen sindicatos que largaron en punta con propuestas de fuertes incrementos salariales. Ejemplo son los bancarios, quienes en estos días solicitaron un incremento del 30% a partir de enero de 2011. Si bien ésta puede ser una postura para comenzar las conversaciones, lo importante es que ya fijan un número a las primeras negociaciones salariales. Ningún gremio quiere quedar como “conciliador” con las empresas al fijar la pauta de incremento salarial, porque después ven que otros gremios más “combativos” obtienen mejoras salariales sustanciales comparadas con las obtenidas por ellos inicialmente. A esto se le suma el pedido de sumas extras realizadas y conseguidas por numerosos gremios en este fin de 2010.

Ante estas proyecciones, surgió la positiva iniciativa de realizar un Pacto Social entre el Gobierno, los Gremios y las Empresas. Es una buena herramienta que propone diálogo y discusión, sentando ciertas bases para el futuro. Ahora bien, si la idea es solamente fijar una pauta de incrementos salariales -según empresarios, no más del 20%, según gremialistas, arrancando en un 30% -, y de precios - alrededor del 20% o menos- para el próximo año, la propuesta quedaría corta y no sería efectiva en la práctica.

Fijar un techo para incrementos salariales y de precios es un buen comienzo si conjuntamente se toman medidas de fondo para combatir la inflación. Para ello debe haber un fuerte compromiso de su tercer componente que es el Gobierno. Este último debe, entre otras medidas, comprometerse también con políticas de incentivos para la inversión, previsibilidad, y con reducción de cargas tributarias a las empresas y a los trabajadores, etc.

De esta forma tanto empresarios como trabajadores hacen un sacrificio en el corto plazo resignando incrementos de precios y demandas salariales porque visualizan que se toman las medidas correctas a futuro.



CEFIM

CENTRO DE ESTUDIOS EN FINANZAS,
INVERSIONES & MANAGEMENT

Sin importar ideologías, la medida económica mas positiva para combatir la inflación es incrementar la inversión, y de esta manera incrementar la oferta de productos y servicios, lo que posteriormente, por un juego de oferta y demanda, desacelerara la inflación. Hay más oferta de bienes y servicios, lo que disminuye la presión sobre los precios.

Si bien estas medidas son de carácter nacional, existen también numerosas medidas que se pueden tomar en el orden provincial y que ayudarían a combatir o bien apaciguar la inflación. Sería importante actuar en ese sentido.

Juan Lucas Dapena Fernandez. Doctor en Ciencias Económicas. Profesor UNCba.